



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipología: OPTATIVA

Grado: 335 - GRADO EN DERECHO (TO)

Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://practicasyempleo.uclm.es/estudiantes.aspx>

Código: 35381

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2021-22

Grupo(s): 40 42 43

Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: ANA ISABEL MURO RODRIGUEZ - Grupo(s): 40 42 43				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fábrica de Armas (Edificio Sabatini. Despacho N°09) San Pedro Mártir (Econometría. Despacho 2.5))	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	ext. 5166/926051383	anaisabel.muro@uclm.es	Solicitar cita previa por correo electrónico.
Profesor: ISRAEL ROBERTO PEREZ JIMENEZ - Grupo(s): 40 42 43				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fábrica de Armas (Edificio Sabatini. Despacho N°09) San Pedro Mártir (Econometría. Despacho 2.4))	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	5167	iroberto.perez@uclm.es	Solicitar cita previa por correo electrónico.

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado el 50% de los créditos de la titulación.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas externas tienen por objetivo profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes aprendidos a lo largo del proceso de formación del alumno, vinculando al estudiante con la realidad laboral, de tal manera que pueda completar su formación teórica con la experiencia práctica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aptitud para analizar las instituciones y organismos vinculados al Derecho.

Desarrollar un espíritu analítico y crítico en la valoración de la realidad profesional.

Familiarizarse con la utilización de los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del Derecho.

Realizar las tareas jurídicas básicas que se pueden esperar de un graduado en Derecho.

Ser capaces de aplicar en un ámbito profesional y de manera integrada los conocimientos teóricos adquiridos ante un supuesto complejo.

Conocer sus potencialidades y limitaciones de cara a la planificación de su futuro profesional.

6. TEMARIO

Tema 1: Sesión informativa de prácticas

Tema 2: Realización de prácticas

Tema 3: Elaboración de memoria

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E04 E05 E06 E08 E09 E10 E13 E14 G01 G02 G03 G04 G07 G11 G14 G15 G16	6	150	S	S	Incluye: sesión de prácticas, realización de prácticas, supervisión y tutorización en la universidad y en la empresa y elaboración de memoria
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 6			Horas totales de trabajo presencial: 150				
Créditos totales de trabajo autónomo: 0			Horas totales de trabajo autónomo: 0				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	30.00%	30.00%	Evaluación del tutor de la entidad colaboradora
Realización de prácticas externas	70.00%	70.00%	Evaluación del tutor académico
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta:

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

Evaluación no continua:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta:

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta:

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta:

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	150
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	150
	Total horas: 150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico						